INFORME DE GERENCIA

Sangolqui, 11 de mayo del 2010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERTRANCARLOG C. A.

Cumplo en informar a Uds. Según la ley de Compañías, que todas las acciones ejecutadas por mi administración, han estado encaminadas al logro del objetivo social de la compañía, lo cual es altamente satisfactoria.

La compañía en el entorno económico y financiero opera con permiso de operación otorgado por el consejo Nacional de Transito y cumpliendo al día todas las obligaciones que contrae la compañía.
Es importante destacar el incremento de venta del servicio de transporte que en el año 2009 llego a $916.384.50 que equivale a un 313% con relación al año anterior a este periodo.

Para el año 2010 sugiero que las utilidades de la empresa sean invertidas en la compra de activos de producción, ya que la empresa pagó un rubro significativo por alquiler en este concepto.
Agradeciendo el apoyo y confianza de todos los accionista, trabajadores que con su responsabilidad y entusiasmo hicieron posible el logro de resultados positivos.

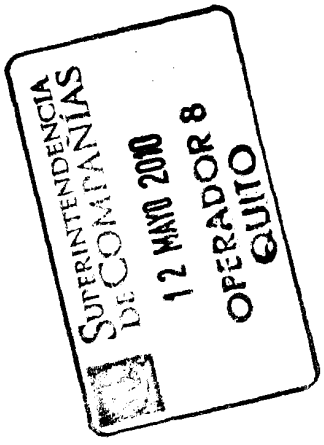

WILSON CACHUMBA G.
GERNETE GENERAL